



PS 1576

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 OCT. 2025

VISTO: la realización del "Taller Regional para América Latina" organizado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) en colaboración con el Ministerio de Ambiente de Panamá, que tendrá lugar en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, entre el 20 y 23 de octubre de 2025;

RESULTANDO: I) que de esta instancia participará la funcionaria de la Dirección General de Secretaría, señora Lorena Laceró;

II) que este taller tiene como objetivo fomentar el diálogo sobre la programación del GEF, compartir actualizaciones de políticas y fortalecer los mecanismos de coordinación a nivel nacional, regional y global; así como también la oportunidad de intercambiar experiencias y mejores prácticas relacionadas con los proyectos;

III) que los gastos serán financiados por la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés);

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Lorena Laceró;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;


EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente señora Lorena Laceró a la Ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 20 y 24 de octubre de 2025, a fin de participar en el "Taller Regional para América Latina" del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés).

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

2025-36-1-0015261